

Del 9 al 16 de enero 2026

Actualidad laboral

FRATERNIDAD-MUPRESA

Dpto. Comunicación y Relaciones Institucionales

Mutua Colaboradora
con la Seguridad Social, N° 275



Todos los enlaces que necesitas a un solo clic

[Portal corporativo](#)

[Rincón del asesor](#)

[Boletín del asesor](#)

[Perfil Asesoría](#)

[Calendario de pago
directo](#)

[Oficina Digital](#)

[Solicitud de
botiquines](#)

[Portal del
Emprendedor](#)

[Red de centros](#)

[Mi Frater Paciente](#)

[Previene](#)

[Rincón de la salud](#)



Avance de noticias

- 1 | [Vídeo y presentación del webinar sobre la gestión de los procesos de IT más allá de los 365 y 545 días.](#)
- 2 | [Próximo Fratertalk "Equilibrio digital: cómo vivir en un mundo siempre online".](#)
- 3 | [¿Cómo debe calcularse la retribución en vacaciones cuando hay complementos variables periódicos?](#)
- 4 | [2026, Año de la Seguridad y Salud en el Trabajo 365 días para dar el impulso a la cultura preventiva.](#)
- 5 | [Revista de Jurisprudencia Laboral nº10.](#)
- 6 | [La Seguridad Social aplica la igualdad de trato en pensiones tras la sentencia del TJUE.](#)
- 7 | [Boletín de S. RED 1/2026.](#)
- 8 | [Movimientos repetitivos de alta frecuencia: concepto, identificación y evaluación.](#)
- 9 | [Plazo para acreditación de vivencia de pensionistas residentes en el extranjero y cómo usar la nueva APP VIVESS.](#)
- 10 | [Ayudas e incentivos públicos para la actividad empresarial.](#)
- 11 | [Autónomo en España: trámites obligatorios, errores comunes y mitos que conviene desmontar.](#)



Vídeo y presentación del webinar sobre la gestión de los procesos de IT más allá de los 365 y 545 días

En la cuarta sesión de los ciclos de **Encuentros con la Mutua**, **Ana Lorenzo Cárdenes**, coordinadora del Departamento de Prestaciones Económicas de Fraternidad-Muprespa ofreció un **análisis detallado de la normativa y la casuística** sobre la gestión de la Incapacidad Temporal de larga duración. La ponente abordó no solo los aspectos legales, sino también las implicaciones prácticas para empresas y trabajadores, aportando ejemplos que facilitan su aplicación diaria. La jornada concluyó con un turno de preguntas donde se profundizó en **casos concretos y situaciones reales**.



Encuentros con
La Mutua

"Gestión de los procesos de IT más allá de los 365 y 545 días"

15 · 1 · 2026
9:00 - 10:00h.
Horario peninsular



Ana Lorenzo Cárdenes
Coordinadora del Dpto. de Prestaciones Económicas de Fraternidad-Muprespa





Próximo Fratertalk "Equilibrio digital: cómo vivir en un mundo siempre online"

Contará con la presencia como invitada de **Miriam Urbano**, experta en bienestar digital corporativo. Fundadora de Bienconecta y autora de Felicidad Digital, una firme defensora de la desconexión digital como pilar del bienestar laboral. Durante la **webinar**, compartirá **consejos prácticos y casos de éxito sobre cómo mejorar el bienestar digital en el trabajo**.

➤ **30 de enero a las 10:00 horas.**

*También, durante la sesión se realizará la presentación del informe sobre el **Primer Observatorio Bienestar Digital-Laboral** de Fraternidad-Muprespa y Fundación Personas y Empresas (AUREN).



Fratertalks
Equilibrio digital: cómo vivir en un mundo siempre online + Presentación Informe Bienestar Digital Laboral

Miriam Urbano
Experta en bienestar digital corporativo. Fundadora de Bienconecta y autora de Felicidad Digital

Episodio 54
fraternidad.com/previene

30-01-2026
10:00h

Plan General de Actividades Preventivas de la Seguridad Social 2026

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES
SECRETARÍA DE ESTADO PARA EL BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIAR
AUREN





¿Cómo debe calcularse la retribución en vacaciones cuando hay complementos variables periódicos?

El Tribunal Supremo desestima el recurso de casación y confirma la sentencia del TSJ de Cataluña en un **litigio relativo al abono de un incentivo vinculado a una función específica desempeñada durante el año**. El Alto Tribunal declara, conforme a la jurisprudencia europea y española, que las vacaciones retribuidas deben reflejar la remuneración normal o media del trabajador, por lo que el incentivo debe incluirse cuando se haya percibido durante más de seis meses en el periodo anual de referencia, aunque el contrato lo excluya expresamente y la empresa compense con un salario fijo superior durante las vacaciones. Una resolución muy interesante, con un detallado análisis doctrinal de la normativa europea y española.



2026, Año de la Seguridad y Salud en el Trabajo 365 días para dar el impulso a la cultura preventiva

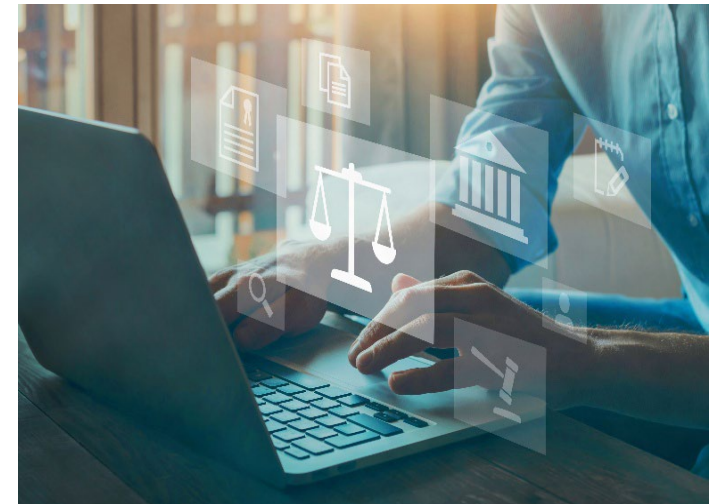
La prevención de riesgos laborales se coloca como prioridad para mejorar la seguridad y el bienestar de las personas trabajadoras. La iniciativa busca fomentar **un cambio cultural en empresas**, administraciones y ciudadanía, con campañas de sensibilización, innovación preventiva y buenas prácticas. Las **Mutuas Colaboradoras** con la S. Social desempeñan un **papel estratégico, apoyando a empresas y autónomos** en la gestión de la seguridad laboral y la difusión de buenas prácticas. Conoce más sobre esta iniciativa en el [vídeo](#) que resume el **espíritu del año: prevención, emoción y compromiso**. La próxima semana presentaremos la campaña de Fraternidad-Muprespa #VamosACreérnoslo. ¡Contamos contigo para impulsar este cambio!





Revista de Jurisprudencia Laboral nº10

Una nueva entrega que analiza y contextualiza las **resoluciones judiciales de mayor interés**. Entre los temas destacados figuran cuestiones sobre la consideración de datos de telefonía móvil como datos personales en el ámbito laboral, la **penalización por falsificación de partes médicos**, la reclamación de **indemnizaciones por accidentes laborales** contra la Administración y el acceso al subsidio de desempleo para mayores de 52 años tras agotar la renta activa de inserción. Además, la revista aborda debates sobre indemnizaciones por daño moral, la regulación de servicios de seguridad y vigilancia, y controversias sobre **despidos colectivos y acoso laboral**.





La Seguridad Social aplica la igualdad de trato en pensiones tras la sentencia del TJUE

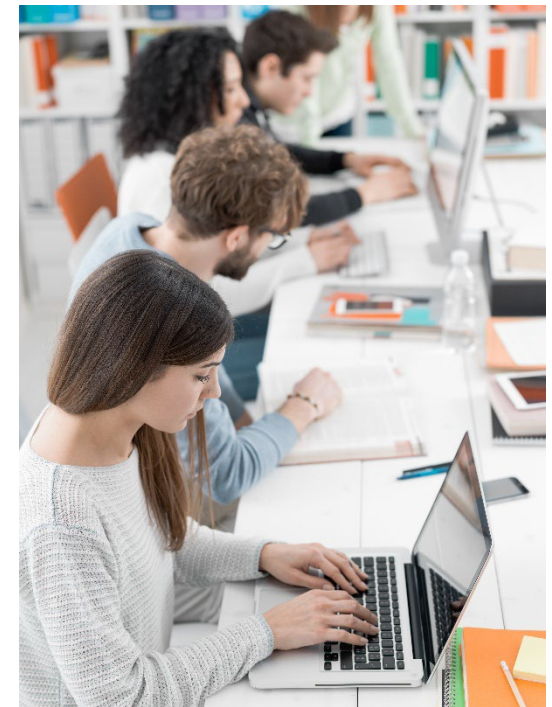
Según el Criterio 17/2025 a partir del 1 de enero de 2026, los períodos sin cotización se integrarán en idénticas condiciones para ambos sexos, corrigiendo los requisitos adicionales que hasta ahora se exigían a los hombres. La medida se aplica a hombres y mujeres trabajadoras por cuenta ajena que acrediten períodos relacionados con hijos, garantizando el complemento por reducción de brecha de género sin discriminación. Adapta la disposición transitoria cuadragésima primera del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social a la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 15 de mayo de 2025.





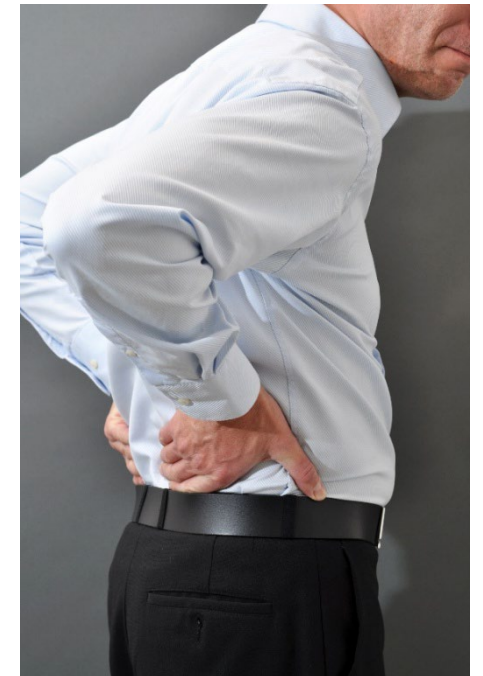
Boletín de S. RED 1/2026

Recoge tres actualizaciones importantes. En primer lugar, se implantan los nuevos valores 09 y 18 para identificar contratos de sustitución por **violencia de género o violencia sexual** para garantizar la correcta aplicación de bonificaciones. También se detallan las actuaciones necesarias para aplicar el **coeficiente reductor** de la edad de jubilación a **agentes forestales y medioambientales**, tras la entrada en vigor del tipo adicional de cotización previsto en el RDL 16/2025. Por último, se **modifica el procedimiento de rescisión de autorizaciones RED**, que pasa a requerir una comunicación previa a la empresa y un plazo de dos días naturales para su efectividad, reforzando la seguridad jurídica del proceso.



Movimientos repetitivos de alta frecuencia: concepto, identificación y evaluación

Nuevo **documento técnico dirigido a empresas y profesionales** que identifica y **define los riesgos** derivados de la realización de movimientos repetitivos de alta frecuencia en el entorno laboral. La publicación destaca la importancia de estas prácticas en la aparición de **trastornos musculoesqueléticos** y **propone criterios prácticos** para que las empresas integren medidas preventivas eficaces en sus puestos y tareas. Una **herramienta que facilita la evaluación de riesgos**, la planificación de intervenciones ergonómicas y la protección de la salud de las personas trabajadoras, contribuyendo a la reducción de lesiones y al fortalecimiento de la cultura preventiva dentro de las organizaciones.





Plazo para acreditación de vivencia de pensionistas residentes en el extranjero y cómo usar la nueva APP VIVESS

Como novedad en 2026, **será necesario acreditar la vivencia en dos ocasiones:** la primera entre el **1 de enero y el 31 de marzo**, y la segunda en el mes de septiembre, será entre el **1 y el 30 de septiembre**. A partir de 2027, este trámite deberá realizarse tres veces al año, en enero, mayo y septiembre. Para facilitar el proceso disponible la novedosa **aplicación móvil VIVESS** una forma rápida, gratuita y cómoda de cumplir con este requisito desde cualquier lugar del mundo, actualizar datos personales, cambiar la modalidad de pago o confirmar la residencia fiscal. Se puede consultar la [guía](#) para acreditar la vivencia mediante VIVESS.





Ayudas e incentivos públicos para la actividad empresarial

En **Plataforma PYME** se recopilan las **últimas convocatorias** de ayudas públicas para **pymes, autónomos y emprendedores**. Incluye subvenciones, incentivos y apoyos económicos **de ámbito estatal, autonómico y europeo**. Las ayudas están dirigidas a digitalización, innovación, sostenibilidad y crecimiento empresarial. Entre las más destacadas se encuentran programas como Kit Digital y apoyos a la innovación colaborativa. El portal facilita información actualizada y accesible para planificar estrategias de financiación. Permite consultar **plazos, requisitos y documentación necesaria de cada convocatoria**.



Autónomo en España: trámites obligatorios, errores comunes y mitos que conviene desmontar

Convertirse en autónomo en España puede parecer un camino lleno de obstáculos, en gran parte por la cantidad de mitos y medias verdades que circulan sobre el proceso. Qué trámites son realmente obligatorios, qué modelos hay que presentar y cuáles son los errores más frecuentes son dudas habituales que generan inseguridad entre quienes dan el paso. En esta noticia **reparamos las claves esenciales para darse de alta como autónomo** con seguridad, evitar sanciones y empezar la actividad con buen pie.





900 269 269
24h 365 días

Servicio de consulta telefónica
914 183 240 / 933 369 275



fraternidad.com



SU MUTUA
275

fraternidad.com/certificados

¿Te ha gustado? ¡Compártelo!

Suscribirse

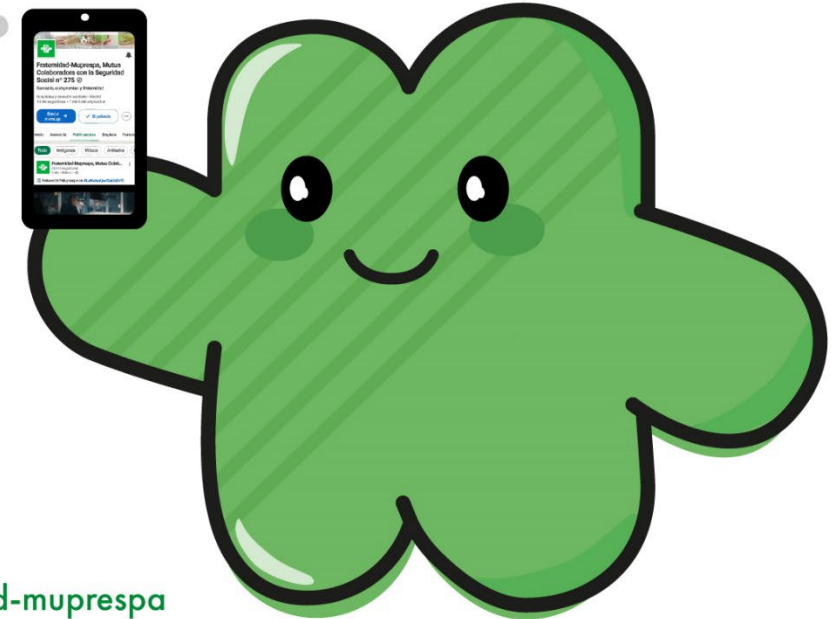
Baja



SÍGUENOS EN LINKEDIN



[linkedin.com/company/fraternidad-muprespa](https://www.linkedin.com/company/fraternidad-muprespa)



¿Nos ayudas a mejorar este boletín electrónico?

